

# *Antonio Fuentes Quiñones*

**Encarnación Fuentes Lara**

Mi tío abuelo Antonio era de Hinojares, provincia de Jaén. Era hijo de Antonio Ramón y de María San Pedro y tenía varios hermanos: Joaquina, Gregoria y Horacio, con quien guardaba una gran semejanza física, parecían gemelos. Estaba casado y era padre de una niña. Vivía en Hinojares, en las llamadas Cuevas Nuevas, y se ganaba la vida como campesino. El deseo de mejorar sus condiciones de vida y la de otros, le llevó a simpatizar con los partidos políticos que se comprometían con la gente sencilla, el proletariado.

Al concluir la guerra civil, fue represaliado por sus ideas y se le aplicó la Ley de Responsabilidades políticas creada en 1939. Según el BOE de 28 de febrero de 1940, José Cavo Jiménez, capitán de Infantería, Juez Instructor de Responsabilidades Políticas de Jaén y su provincia, hace saber que por orden del Tribunal Regional de Granada, se instruye expediente contra una serie de personas entre las que figura mi tío abuelo. Su número de expediente es 1.090 y es del año 1940.

Y esta es la pequeña historia de un hombre humilde que, como muchos otros, pensó que una nueva sociedad sería posible.